



DIARIO DE SESIONES

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

LXXXII PERIODO LEGISLATIVO

1ª REUNION - 1ª SESION ORDINARIA - ABRIL 4 DE 1995

Señor intendente municipal de Avellaneda, don Baldomero Alvarez de Olivera

Presidencia del doctor Guillermo Ramón Valcarce

Secretaria: doctora Mónica Edith Litz

Prosecretaria: licenciada Alba Gabriela Dorrego

CONCEJALES PRESENTES

ARGENTO, Jorge Luis	PJ	1991-1995
BAQUEIRO, Osvaldo (h.)	UCR	1993-1997
BATTISTI, Jorge Alberto	PJ	1991-1995
BERTOLOTTO, Armando	UVP	1991-1995
BIANCULLI, Leticia	PJ	1991-1995
DADIC, Tomás	UVP	1991-1995
DEGLI INNOCENTI, Jorge Norberto	PJ	1993-1997
COMEZ, Juan Carlos	PJ	1993-1997
GRAINO, Alberto Alfonso	UCR	1991-1995
IOZZOLINO, Daniel Norberto	UCR	1991-1995
LANDABURU, Fernando	UCR	1993-1997
MARIONI, Nelo Aydo	UVP	1993-1997
MELLUSO, Antonio	UVP	1991-1995
PERALTA, Oscar	PJ	1993-1997
REGUERA, Marcelo Alejandro	UCR	1992-1995
ROBERTI, Alberto Oscar	PJ	1993-1997
SAGOL, Luis Raúl	BI	1993-1997
TRINGALI, Rubén Carmelo	PJ	1993-1997
ULIENICH, Miguel Angel	UCR	1991-1995
VALCARCE, Guillermo Ramón	PJ	1991-1995
VILA, Juan José	UCR	1993-1997
VILLAR, Norberto Hugo	PJ	1991- 1995

Ausentes con aviso

IGLESIAS, Herminio

MAZZEO, Juan Francisco

INVITADOS ESPECIALES

Señor secretario general, doctor Oscar Alberto Fariña

Señor secretario de Gobierno y Políticas Sociales, don Sergio Carlos Nahabetian

Señor secretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Jorge Ferraresi

Señor secretario de Hacienda y Administración, licenciado Walter Oscar Romero

Señor secretario de la Producción, el Trabajo y el Comercio Exterior, licenciado Juan Alberto Díaz

Señor secretario de Cultura, Educación y Medios de Comunicación Social, profesor Hugo Caruso

Señor juez de Paz Letrado de Avellaneda, doctor Julio Battafarano

Señor subcomisario Alfredo Delgado, de la Brigada de Investigaciones de Lanús

Señor presidente del Círculo de la Prensa de Avellaneda-Lanús, don Néstor Luis Santos

Sr. PRESIDENTE (Valcarce).— Invito a los presentes a guardar un minuto de silencio en homenaje a los caídos en la gesta de Malvinas.

— Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, guardan un minuto de silencio.

5

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. PRESIDENTE (Valcarce).— En primer lugar quiero agradecer en nombre del Concejo Deliberante de Avellaneda la presencia de nuestro intendente municipal, don Baldomero Alvarez de Olivera; del señor secretario general de la Municipalidad, doctor Oscar Fariña; del señor secretario de Gobierno y Políticas Sociales, don Sergio Nahabedian; del señor secretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Jorge Ferraresi; del señor secretario de Hacienda y Administración, licenciado Walter Romero; del señor secretario de la Producción, el Trabajo y el Comercio Exterior, licenciado Juan Alberto Díaz; del señor secretario de Cultura, Promoción de las Artes y Educación, profesor Hugo Caruso; del señor subcomisario Alfredo Delgado, de la Brigada de Investigaciones de Lanús; del señor presidente del Círculo de la Prensa de Lanús-Avellaneda, don Néstor Santos; del señor juez de Paz Letrado de Avellaneda, doctor Julio Battafarano, y de otros funcionarios que nos acompañan.

A efectos de iniciar protocolarmente este acto invito a los presentes a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

— Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, entonan las

estrofas del Himno Nacional Argentino.
(Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Valcarce).— Invito al señor intendente municipal a pronunciar su mensaje de apertura del octogésimo segundo período de sesiones ordinarias.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.— Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda, doctor Guillermo Ramón Valcarce; señores concejales, señores secretarios, miembros de las fuerzas de seguridad: es para mí un gran honor inaugurar por cuarto año consecutivo el período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Avellaneda, que corresponde al octogésimo segundo período de sesiones ordinarias y al decimotercero de esta nueva y definitiva etapa democrática de nuestro país.

Luego de estos trece años de vida en libertad existe una sensación consciente de seguridad, ya que se ha instalado definitivamente en nuestro pueblo este sentimiento profundo de defensa de los poderes republicanos, porque nos convencimos de que la democracia es vida, y la vida se construye con trabajo, esfuerzo e ideas nuevas para mejorar todos los días. El hecho de que el intendente municipal inicie otro período de sesiones ordinarias es el ejemplo de la permanencia de los derechos democráticos en virtud de que la actividad parlamentaria ha sido siempre el símbolo y el estamento insustituible de la plena vigencia de la Constitución Nacional.

Nos toca vivir tiempos difíciles pues los cambios operados a escala mundial también alcanzaron a la Nación y a los municipios. Situaciones inimaginables se van produciendo en todos los niveles y así el mundo comienza a integrarse en bloques territoriales —en nuestro caso, el Mercosur— que nos obligan a redefinir el papel del municipio.



En consecuencia, la estructura comunal deja de ser una simple descentralización de la administración provincial para convertirse en la primera expresión del Estado, la que está a mano del vecino, la que se ocupa de los problemas cotidianos y constituye el organismo más interesado en proteger, desarrollar e impulsar las industrias y el comercio locales.

Tres años de gestión no son muchos, pero son suficientes para mostrar las intenciones de una administración que quiere transformar la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y esto se logró con la obra pública básica que pagó la deuda interna que la Comuna tenía con sus contribuyentes, ya que era inexplicable la desinversión de tantos años que postergó a nuestra ciudad, Avellaneda, el primer distrito industrial de la provincia de Buenos Aires.

Para poder efectuar esta inversión debimos mejorar el estado financiero del Municipio, mejorar la recaudación y ordenar la administración. Esto nos permitió tener los recursos necesarios para destinar a obras de cloacas, agua potable, pavimentos, iluminación, gas, apertura de calles, sistema vial, semáforos, reconstrucción sanitaria y educativa y recuperación de espacios recreativos, y cumplir con las metas estratégicas de esta primera etapa. Todos estos logros son posibles gracias a la participación comunitaria, ya que ningún proceso de cambio puede realizarse sin el acompañamiento de las personas que lo vivencian ni sin el respeto de las pautas culturales que solamente la presencia activa de la comunidad asegura.

La atención de las múltiples cuestiones municipales no escapa al principio básico de la ciencia económica que define a ésta como la que debería hacer posible afrontar infinitas necesidades con recursos finitos y acotados. En esa dirección hemos trabajado.

Durante el ejercicio 1994 realizamos un esfuerzo significativo tendiente a mejorar la

recaudación municipal. Debemos reconocer que la comunidad de Avellaneda ha respondido plenamente a esta convocatoria.

Las cifras que se adjuntan, las cuales figuran en la rendición anual que en tiempo y forma remitimos a este honorable cuerpo, confirman lo expresado. Así, en concepto de tasa por alumbrado, barrido y limpieza se recaudaron 23,4 millones de pesos en 1991, 26,5 millones en 1992, 25,6 millones en 1993 y 32,8 millones en 1994; por tasa por inspección de seguridad e higiene, 10,6 millones de pesos en 1991, 13,7 millones en 1992, 15 millones en 1993 y 16,1 millones en 1994; por ingresos totales de jurisdicción municipal, 42,1 millones de pesos en 1991, 53,1 millones en 1992, 57,3 millones en 1993 y 67,3 millones en 1994.

Ahora bien, tamaña muestra de confianza expresada en los pagos que realizan los vecinos de Avellaneda nos compromete, aún más, a ser eficaces administradores de los recursos que nos confían. El pensamiento del general Perón nos obliga a hacer una utilización justa de este capital.

Por todo ello podemos decir que en 1994 avanzamos en el saneamiento financiero del Municipio: se redujo notablemente su endeudamiento, se racionalizó el gasto, se obtuvo un superávit operativo e intentamos una asignación de recursos en obras y servicios públicos, salud, cultura, educación, producción y trabajo, sobre lo cual me extenderé más adelante.

Las cifras que ilustran lo anterior son las siguientes. En relación con el resumen de estado financiero y patrimonial del Municipio al 31 de diciembre de 1994 conviene destacar que el ejercicio financiero ha cerrado con un superávit de 1.157.901 pesos, se han realizado pagos de la deuda flotante por la suma de 6.637.683 pesos y la deuda municipal ha reflejado una reducción que alcanza al 43,75 por ciento con respecto al 31 de diciembre de 1991. En cuanto a la evolución de

la deuda flotante podemos señalar que en 1991 fue de 19,2 millones de pesos; en 1992, de 17,4 millones; en 1993, de 18,6 millones, y en 1994, de 10,8 millones. La inversión en salud pública fue de 11,8 millones de pesos en 1991, de 12,5 millones en 1992, de 12,1 millones en 1993 y de 13,1 millones en 1994. La inversión en obras públicas fue de 28,7 millones de pesos en 1991, de 33,9 millones en 1992, de 42,7 millones en 1993 y de 38,5 millones en 1994. La inversión en acción social fue de 5,8 millones de pesos en 1991, de 7,2 millones en 1992, de 8 millones en 1993 y de 9,5 millones en 1994.

En 1995 completaremos la informatización del Municipio, herramienta de suma utilidad en la gestión administrativa pero estéril si no se cuenta con la voluntad, esfuerzo y capacitación de quienes la manejan. Con este conjunto de elementos técnicos y fundamentalmente humanos esperamos que este ejercicio arroje una mayor disminución de la deuda municipal, continuidad en los niveles de recaudación alcanzados y una cada vez más justa asignación de recursos.

Me referiré ahora a la Secretaría de Obras Públicas. En materia de obras públicas priorizamos la inversión en obras de infraestructura básica que permiten mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, como pavimentos, desagües, cloacas e iluminación. La suma de genuinos recursos municipales invertida en tres años de gestión alcanza a 77.249.798 pesos. El aporte realizado a través del Ente del Conurbano Bonaerense es de 68.658.044 pesos y del Ministerio de Obras Públicas, de 55.341.956 pesos. Pero si bien es importante lo ejecutado, queda mucho más por realizar. Sabemos que en la medida en que sean satisfechas las necesidades de nuestra comunidad mayores demandas surgirán a diario. Por ello en cada zona de la ciudad se trabajó en función de superar los inconvenientes más trascendentes que generaron inversiones muy importantes para el

municipio, como, por ejemplo, los terraplenes y compuertas colocados en las márgenes de los arroyos Sarandí y Santo Domingo, que evitan los efectos de las sudestadas para las zonas de Sarandí Este, Villa Domingo Este y Wilde Este, complementados con una obra ya iniciada consistente en dos conductos colectores y dos estaciones de bombeo sobre las calles Olmos y Juan B. Justo.

Se continúa trabajando sobre la cuenca del Riachuelo y del arroyo Maciel. En este último está a punto de iniciarse la obra de reconstrucción del conducto existente, sumado a ramales que permitirán eliminar el agua de lluvia en una importante zona de Crucesita.

Está en plena ejecución el conducto Bahía Blanca, que permitirá desaguar la zona de Wilde Este, abarcando los barrios San Lorenzo, Rancho Grande y Lealtad, hoy sin ningún tipo de posibilidad de escurrimiento de agua de lluvia.

Se encuentra en plena ejecución el conducto de avenida Pavón, que al separarse en tres cuencas hidráulicas permitirán independizar el escurrimiento de aguas de las zonas de Rivadavia hacia el límite con Lanús, Rivadavia y Díaz Vélez y desde Díaz Vélez hacia el puente Pueyredón, descargando directamente en el Riachuelo mediante el conducto de obreros de La Negra. Esta obra también solucionará problemas importantes de acumulamiento de agua en el área central mediante el conducto por la calle Colón que se encuentra en plena ejecución. Debo mencionar también el avance del conducto sobre la calle Brandsen entre Acha y Ortiz, que junto a las obras complementarias del arroyo Sarandí han de unir la segunda y tercera etapas por la calle Prudan.

El entubamiento del arroyo Sarandí entre la avenida Mitre y Emilio Zola más las obras de desagüe en Quinta Galli permiten superar añejos problemas en este sector de Sarandí y Avellaneda Centro. Lo mismo se



00028631

plantea para Gerli a través de los conductos de De la Serna y Campichuelo, que ya comenzaron a dar sus frutos en los lugares donde las obras empezaron a funcionar.

Prácticamente ya se han duplicado en metros lineales los desagües pluviales existentes y se superará esa cifra en más de 30.000 sumando todos los pequeños tramos de desagües ejecutados, nexos y conexiones a sumideros y la modificación e incorporación de nuevos sumideros a los ya existentes.

Se llevan pavimentadas más de 400 cuadras diseminadas en todo el partido de Avellaneda y se encuentran en plena ejecución 120 cuadras más, en todos los casos precedidas de sus correspondientes desagües hidráulicos.

Se trata permanentemente de vincular vastos sectores de distintos barrios entre sí; en algunos casos se han pavimentado barrios completos, como ocurrió en Mansilla, Villa Núñez y Villa Corina. Cuando hablo de comunicación entre barrios me refiero, por ejemplo, a la calle Emilio Zola y el cruce sobre el arroyo Sarandí, que permite un vínculo directo entre Villa Domingo y Sarandí Este; a la calle Vélez Sarsfield o la Nueva Avenida, que posibilitan comunicar Avellaneda Centro más fluidamente con Sarandí Oeste; al proyecto del puente De la Serna, vinculando Piñeiro con Villa Modelo en Gerli, reclamado desde hace tantos años por los vecinos y que se ejecutará sin tocar un solo árbol de la plaza De la Serna; a la apertura de la calle Entre Ríos, que permite comunicar Castellino con el barrio San Francisco de Asís; y a la pavimentación y apertura de todas las calles de los barrios Villa Porvenir, Futuro, Agüero y San Juan en Wilde Oeste. Pero el trabajo sobre las calles no se limita solamente a nuevas pavimentaciones puesto que se han repavimentado 400 cuadras, previo bacheo profundo y tratamiento de la carpeta de rodamiento existente. Se llevan

ejecutados 770.000 metros lineales de tomado de juntas, 369.000 metros cuadrados de bacheo superficial y más de 180 badenes canaletas. Estas pequeñas obras permiten un significativo ahorro en el mantenimiento de la ciudad al evitar el continuo deterioro de la vida útil de nuestras calles.

También continúan a buen ritmo las obras de cloacas, habiéndose ya finalizado en los barrios Mansilla, Villa Bernasconi y Villa Minteguiaga, quedando ya a cargo de la empresa Aguas Argentinas S.A. el mantenimiento de las mismas. Igualmente se habilitaron obras cloacales en Pienovi, Sarandí el sector delimitado por Beguiristain, Cucha Cucha, avenida Roca y avenida Mitre, el sector de Gelly y Obes, Zeballos, arroyo Sarandí y avenida Mitre. Hay obras con financiamiento del B.I.D. en sectores de Dock Sud y Gerli y en este mes se habilitan cloacas en Wilde para 2.750 frentistas más.

En materia de tránsito se continúa con la planificación del reordenamiento en el área central y en los distintos corredores viales de más importancia. Esto se ha llevado a cabo mediante la señalización, procurando sentidos únicos de circulación; la colocación de semáforos en 80 cuadras, en los puntos más críticos de la ciudad; y la creación de carriles exclusivos para el transporte público intentando resolver los nudos de mayor flujo vehicular. Todo ello se complementa con la apertura de calles y está estrechamente ligado a la estrategia urbana que todos los avellanedenses reclaman para la ciudad.

Se plantea ejecutar las aperturas de las calles Ameghino e Italia, el traslado del corralón municipal y del mercado, la revitalización de la zona de las barracas y perfilar una red de tránsito pesado que permita una intersección más armoniosa entre la industria y los vecinos.

Por supuesto que ninguna de estas obras tendría significación sin el destinatario directo y real de las mismas, que es el vecino

de Avellaneda. En este sentido podemos mencionar una obra que es un orgullo para los avellanedenses: la remodelación integral del parque Los Derechos del Trabajador, que ahora cuenta con nuevos canteros, desagües, veredas, sanitarios, sectores infantiles y para la tercera edad, la pista de salud y fundamentalmente el anfiteatro «Hugo del Carril».

Del mismo modo estamos remozando la plaza San Martín con un anfiteatro con capacidad para 400 personas, con la misma intención de lograr un espacio verde para toda la familia, un lugar de encuentro en cada espacio ganado para la comunidad. Ejemplos de esto son el patio de juegos de Pico y Villegas, en Las Flores al 1.600, el Paseo La Alameda y cada una de las plazas que permiten integrar mejor el entorno existente.

En materia de iluminación se llevan colocadas a la fecha 1.776 nuevas luminarias, se ha procedido a la iluminación completa de Dock Sud y de la Isla Maciel y está en plena ejecución la iluminación de un vasto sector de Gerli y de calles importantes para la seguridad vial, tal como ya realizamos en la avenida Mitre, avenida Belgrano y Salta.

No puedo dejar de mencionar las remozadas instalaciones del parque donde funciona la colonia de vacaciones, con nuevas instalaciones, cocina y comedor para los chicos, y la reparación de las piletas; el polideportivo José María Gatica; la Escuela Técnica N° 1 de Dock Sud; la Escuela Media N° 10 de Wilde; la revitalización de todos los jardines de infantes e institutos municipales, del hospital de Wilde y de las unidades sanitarias. En todos los casos contamos con la enorme colaboración y fiscalización de los consejos vecinales.

Se construirá la Escuela Media N° 9 en Villa Dominico y se continuará con la inversión para la remodelación y construcción de espacios para la salud y la educación.

En materia de viviendas, la ejecución del

barrio 15 de Octubre en Dock Sud, Villa Porvenir y barrio Agüero en Wilde, con todo el trabajo de infraestructura, y Villa Luján, nos permiten paliar el déficit habitacional de nuestra ciudad.

Por último, en cuanto a las obras públicas debemos agradecer permanentemente el apoyo del gobernador de la provincia de Buenos Aires, ya que las obras de la avenida Pavón y la autopista Buenos Aires-La Plata permitirán que muchos de los problemas planteados tengan posibilidad de solucionarse, vinculando ya no solo los barrios de Avellaneda sino nuestra ciudad con los municipios vecinos.

Con respecto a la Secretaría de Gobierno y Políticas Sociales debo decir que en la Subsecretaría de Salud hemos trabajado y seguiremos haciéndolo en la intención de rescatar como concepción filosófica su característica de «bien social», asegurando para todos los integrantes de nuestra comunidad el acceso igualitario no sólo a la salud física y mental sino además a la formación ética para poder integrarse a nuestra sociedad. Pero asimismo entendemos que este rol protagónico del Estado municipal no es suficiente para garantizar el acceso a las metas propuestas si no se acompaña una activa participación comunitaria en las etapas de gestación de nuestros programas de salud, lo que significa asociar a los actores sociales en el desarrollo de las ideas colectivas.

Esto quedó plasmado a través de la activa participación de las distintas entidades comunitarias en el Programa de Recuperación Edilicia de las Unidades Sanitarias, donde en la mayoría de las obras la propia comunidad al recibir del Municipio los fondos los administra hasta su etapa final.

En el Programa de Capacitación de Madres Agentes Primarias de Salud Comunitaria en Nutrición esta participación adquirió particular relevancia ya que a través de las acciones conjuntas entre el Municipio y la



Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires se logró el «mínimo operacional» con capacidad para detectar a nivel barrial estados nutricionales deficientes y operar a partir de allí comunitariamente junto con la unidad sanitaria del área.

La exitosa campaña de Vacunación Masiva Contra la Meningitis, que constituyó durante 1994 uno de los problemas más conflictivos de la salud, se desarrolló barrio por barrio con la invalorable colaboración de la comunidad barrial en zonas de riesgo. Las 70.000 dosis aplicadas, una cobertura prácticamente total de nuestra población infantil, permitió que durante el corriente año estemos disfrutando de un nivel óptimo de salud en este tema que, previo a la campaña de vacunación, resultó tan angustiante para nuestra sociedad.

Los talleres barriales desarrollados como parte del Programa para la Lucha Contra el Cólera permitieron discutir conductas y estrategias en el propio seno de la comunidad con activa participación de los agentes barriales involucrados en un problema del conjunto.

También en esta lucha sanitaria la estrategia seguida permitió exhibir hasta la fecha un éxito rotundo en la consecución de los objetivos propuestos.

Los proyectos sanitarios con participación comunitaria se fueron multiplicando a través de acciones barriales casa por casa, como los operativos de vacunación a grupos de niños con esquema incompleto o sin vacunar, permitiendo asegurar que hoy en día Avellaneda presenta un índice de población inmunizada que alcanza al ciento por ciento en vacuna Sabin, triple, antisarampionosa y B.C.G.

En «atención primaria» hemos tomado debida cuenta de que el perfil social y demográfico de los distintos barrios que componen la geografía de Avellaneda condicionan la magnitud y estructura de los problemas sanitarios a resolver.

En ese entendimiento rescatamos el importante aporte de la obra pública que se viene realizando en obras de infraestructura y que coloca a este municipio en situación de privilegio con respecto a los demás integrantes del conurbano sur. Esta situación provoca acelerados cambios en la prevalencia de algunas enfermedades que durante años estuvieron condicionadas precisamente por la falta de una adecuada infraestructura.

Las Campañas de Lucha Contra el S.I.D.A.; el Programa Integral de Lucha Antituberculosa, por primera vez descentralizado en las propias unidades sanitarias; y la extensión de los Programas de Salud Mental, Alcoholismo y Drogadependencia a los sectores más desatendidos de la población, facilitando su incorporación en el sistema general de salud a nivel primario de atención, son sólo algunos de los aspectos más salientes de esta integración de programas de alto contenido social a los servicios de primer nivel.

Dentro del campo cambiante de la prevalencia de problemas sanitarios ante los nuevos desafíos que se nos presentan han surgido con perfiles destacados la problemática de la mujer embarazada y el niño. Como creciente desafío de salud nos encontramos con una alta tasa de embarazos no deseados especialmente en niñas y adolescentes, con habitual expulsión de las mismas del seno familiar y con alta tasa de mortalidad materna por procedimientos de interrupción del embarazo. Por ese motivo dentro de nuestro accionar en salud estamos lanzando el Programa de Salud Reproductiva, que tomando como área programática la zona de Dock Sud, con centro hospitalario en la Maternidad Ana Goitia, controla a todas las mujeres en edad reproductiva con una profunda acción de educación que permita conformar un área con predominio de embarazos deseados y asegurar un parto con el menor

porcentaje de riesgo para su salud y la del niño recién nacido.

En materia de política hospitalaria las acciones del Municipio apuntan a establecer una conducción participativa con gestión administrativa descentralizada. La reestructuración gradual y progresiva de los recursos humanos, junto con una prolija administración en la adquisición de insumos básicos, ha permitido generar en el hospital de Wilde una marcada reducción en el gasto a pesar de un acentuado aumento de las prestaciones. En buen romance esto significa reducción de costos por un uso más eficaz de los recursos.

La política propuesta para el futuro, reconociendo las mismas bases de ejecución, prevé una mejor utilización gradual de los recursos existentes aplicando la economía lograda a incorporar la modernización tecnológica y la recuperación edilicia, etapas que ya se iniciaron durante 1994 y que se intensificaron en el corriente año.

Finalizada esta propuesta de recuperación del hospital estará allanado el camino para avanzar en una estrategia de hospital por complejidad conocida como atención progresiva del paciente de manera tal que el mismo ingrese al hospital de acuerdo con su gravedad y no con su enfermedad. Esta estrategia de moderna concepción hospitalaria tiende al aprovechamiento racional de la oferta de camas hospitalarias integradas a la red local.

Grandes sectores de nuestra comunidad castigados socioeconómicamente no tienen posibilidades de acceder al medicamento. Como garante inexcusable de la salud el Municipio intensificó durante 1994 el Programa de Producción Local de Medicamentos, asegurando la calidad de los mismos a través del control realizado en el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.

Durante el corriente año se ha llegado a

la cifra de producción de 1.500.000 comprimidos de monodrogas, que fueron utilizados por nuestras unidades sanitarias, pudiendo acceder a los mismos amplios sectores de la comunidad.

En cuanto a salud hemos cumplido la primera etapa de las metas propuestas que sustancialmente tuvieron como eje de ejecución el reordenamiento del sistema, integrando a sus actores y a sus distintos componentes para colocarlos al servicio de una comunidad participativa.

Teniendo como eje central de nuestro objetivo al hombre y su entorno, nos proponemos seguir recorriendo el difícil camino que hemos emprendido con pasión en un área que —como es la salud— nos compromete a todos por igual, más allá de nuestras diferencias circunstanciales.

Con respecto a la Subsecretaría de Acción Social debo decir que en su área se redoblaron los esfuerzos ejecutando diversos programas. Así, el programa social «Eva Perón», destinado a la familia bonaerense, fue ampliado para el componente de emprendimientos de cuidados infantiles de dos a cinco años. Fueron atendidas y orientadas 19.450 personas en la sede municipal, sumando a ello 4.300 visitas domiciliarias para todos los trámites relativos a la subsecretaría.

Los Programas de Servicio Social se ejecutaron para lograr bienestar en individuos y grupos como parte integrante de la obra que esta administración ha planificado y se trabajó en forma coordinada para ello con el Consejo Municipal de la Mujer.

Se otorgaron 80 pensiones, estando en trámite otras 550 por vejez y/o invalidez y conforme a la ley 23.746. Se llevó a cabo el Plan de Regularización de la Familia Bonaerense, trabajando con personal municipal. Se acercaron a este programa ciudadanos provenientes de países limítrofes, quienes fueron derivados a los organismos correspon-

dientes, y otros vecinos que carecían de documentación.

También se llevó adelante el Programa Justicia Social, dando respuesta a los vecinos a través de las delegaciones municipales del partido. Se gestionaron «pases libres» en el transporte de pasajeros para escolares discapacitados y sus acompañantes. Se entregaron alimentos a pacientes de alto riesgo, así como refuerzos calóricos para familiares con chicos desnutridos o enfermos. Se trabajó en siete casos de adopción, 111 de guarda de menores, 57 de tenencia de niños y 40 de internaciones en organismos oficiales con diversas problemáticas.

En cuanto al área de Defensa Civil, ésta resuelve mediante guardias permanentes numerosos casos de accidentes, pedidos de ambulancia, colaboración en siniestros, auxilios a bomberos, accidentes en la vía pública, apuntalamiento de edificios, cables y postes caídos, inundaciones, temporales, sudestadas, etcétera. Se dispuso el dictado de cursos especializados en áreas tales como transportes de químicos peligrosos, catástrofes y emergencias, medicina hiperbárica, buceo, primeros auxilios, resucitación cardiopulmonar, comunicaciones y otras.

En relación con el Tribunal de Faltas, éste continuó con su actividad específica, el juzgamiento de faltas elevadas, apoyando así el plan de regularización del ejercicio de la actividad comercial e industrial de Avellaneda, obligando al cumplimiento de las ordenanzas vigentes. En materia de tránsito, y en virtud de la sanción y reglamentación de la ley 11.430, se realizaron comunicaciones a los organismos provinciales competentes, se promovió la reestructuración del régimen de penalidades en un proyecto que actualmente se halla en el Honorable Concejo Deliberante y se ha dado cumplimiento a la citada ley.

En el área de Inspección General se implementó un nuevo sistema automático para

habilitaciones comerciales que entrará en vigencia con la puesta en marcha del nuevo equipamiento informático. Se intensificó el ejercicio del poder de policía municipal a través de operativos localizados y de rastreo para la detección de actividades comerciales no declaradas.

A través del área de Recursos Humanos bajo el lema «Capacitarse es promoverse» se dictaron diversos cursos y estudios para el personal municipal y familiares directos: operador de computadora, herrería de obra, mantenimiento de edificios, ceremonial y protocolo, y atención al público, destacándose el bachillerato para adultos, que alcanzó a medio centenar de alumnos. Se proyectan los cursos de auxiliar contable, operador de computación con manejo de programas administrativos, cursos de administración orientados al personal jerárquico y actualización en la órbita de inspección en materia de nueva legislación vigente y juzgamiento de las faltas.

Se intensificó el trabajo de la Junta de Ascensos y Promociones, recategorizando a gran cantidad de personal. La planta municipal se mantuvo virtualmente congelada, no sufriendo incrementos a lo largo del ejercicio.

Se cumplimentó la ordenanza que obliga al uso de credencial visible para todo el personal con atención al público, que forma parte del programa «Buen trato» que estamos aplicando.

Con respecto a la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes, el servicio educativo municipal a nivel de rama preescolar se vio incrementado en un 10 por ciento, recibiendo a más de 5.000 niños que son atendidos por maestras jardineras, docentes especiales y personal auxiliar que integran un plantel de 600 docentes.

En todos los jardines se brinda a los alumnos un servicio de desayuno y merienda y en los C.A.E.M. además funcionan co-

medores escolares como en algunos jardines de infantes. Los Centros Educativos Asistenciales Municipales reciben a más de 800 niños, brindando apoyo especializado con el objeto de evitar la deserción escolar e igualar las oportunidades educativas.

La creación de los jardines maternos municipales es cristalizada con la puesta en marcha de cinco de ellos en 1995, que se suman a los ya existentes en el área de acción social. Estas salas maternas prestan sus servicios en los jardines asistenciales números 1, 10, 19, 24 y 32, cubriendo así una necesidad importante de madres trabajadoras. Las salas han sido dotadas de la infraestructura necesaria para el logro de sus objetivos y cuenta con personal altamente capacitado para cumplir esta tarea.

Por otra parte, el Municipio continuará otorgando durante 1995 las 400 becas a estudiantes secundarios de nuestro distrito.

Como en años anteriores, se han organizado numerosos cursos de capacitación docente en las distintas áreas del proceso educativo. Además se ha trabajado en jornadas bonificadas sobre los módulos planificados por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

La Dirección de Proyectos Especiales llevó a cabo importantes obras de infraestructura en los jardines de infantes y centros educativos asistenciales municipales con el valioso aporte de las cooperadoras escolares. Dichas obras se realizaron en los jardines municipales números 32, 40, 18, 22, 28 y 36; en los C.A.E.M. números 124 y 126; y los jardines números 24, 26 y 15, a los que se hizo entrega de vajilla y mobiliario, fueron reacondicionados a nuevo.

Profundizando la política educativa y la cultura del trabajo, este gobierno municipal está abocado a la formación de hombres y mujeres en diversas especialidades y oficios de modo tal que puedan tener una salida laboral concreta y una superación personal.

Estos cursos son dictados en los Centros de Formación Profesional que en 1994 han otorgado más de 300 títulos oficiales, entre los que se encuentran los siguientes: operador de P.C., plomero, modista, electricista, auxiliar contable, auxiliar administrativo, etcétera. Para 1995 se ha incrementado en un 50 por ciento la cantidad de cursos a través de un importante convenio firmado con la Secretaría de Trabajo de la Nación y en función del éxito obtenido en los anteriores cursos.

Se debe destacar además la continuidad en su tercer año consecutivo del bachillerato para adultos destinado al personal municipal y sus familiares.

Por tercera vez consecutiva se ha realizado en 1994, junto a la Universidad de Buenos Aires, la Tercera Feria de Oportunidades Educativas y Laborales de Avellaneda, que contó con la presencia de más de 15.000 personas, y está en marcha la organización de la cuarta feria para este año.

En conmemoración del Día de la Bandera Nacional se hizo entrega de banderas de ceremonia y diplomas a abanderados de todos los colegios del partido en conjunto con instituciones de la comunidad.

Concretando un ansiado proyecto en beneficio de la comunidad de Avellaneda en octubre de 1994 se inauguró oficialmente el Centro Cultural Barracas al Sur. Este complejo tiene como sede el antiguo Palacio Municipal, donde funcionan el Museo y Archivo Histórico, la Biblioteca Central municipal, el Museo de Arte Infantil y el Centro de Investigación en Educación por el Arte. Se han desarrollado durante 1994 numerosos cursos, exposiciones, visitas guiadas, seminarios, etcétera, con una concurrencia de más de 2.500 personas. La Biblioteca Central ha recibido más de 10.000 consultas. Otra tanta cantidad de consultas han recibido las bibliotecas populares de Avellaneda distribuidas en los distintos barrios del partido. En el año en curso comenzarán a funcionar

en este Centro Cultural la Junta de Estudios Históricos, la Comisión de Patrimonio Arquitectónico y Cultural y los institutos de Letras, Historia y Ciencia.

Durante el presente año se desarrollarán las Terceras Jornadas de Estudio del Partido de Avellaneda y el Primer Congreso de Historia del área metropolitana de Buenos Aires.

Hemos anunciado el proyecto de la Universidad de Avellaneda, en cuya concreción estamos trabajando, tomando como base la educación por el arte.

El área de enseñanza artística en nuestros institutos municipales de arte ha incrementado la matrícula, tanto en la sede de cada uno de ellos como en los cursos descentralizados de promoción cultural que con docentes municipales esta secretaría organiza, a solicitud de sociedades de fomento, agrupaciones de jubilados, escuelas públicas provinciales y todo tipo de instituciones intermedias que lo requieran.

Como consecuencia de ello se encuentran en pleno funcionamiento las filiales de Dock Sud y Villa Gonnet (Wilde) de I.M.E. P.A. En esta última se hizo una construcción a nuevo en beneficio de los niños de esa comunidad.

La labor de extensión cultural que realizan los institutos a través de exposiciones, conciertos, demostraciones de actividades, etcétera llevan el arte a todo el partido y al resto del país.

En los torneos juveniles bonaerenses, Avellaneda ha recibido la más alta distinción en la rama musical y magia, llevando su arte a través del viaje que organizó la provincia de Buenos Aires a España. Es de destacar la masiva concurrencia de jóvenes que han participado en esos torneos en cultura y deporte.

El teatro municipal Roma acaba de cumplir sus primeros 90 años de vida. Hemos puesto el esfuerzo necesario para que el ni-

vel de espectáculos y el patrimonio de infraestructura de nuestro teatro tengan el brillo y la importancia que la ciudad de Avellaneda merece. Durante 1994 pasaron por nuestro coliseo alrededor de 65.000 personas, que concurren a más de 290 funciones organizadas por esta secretaría. En esta temporada artística el teatro municipal Roma fue visitado por artistas de primer nivel nacional-local y provincial- e internacional y profesionales, quienes prestigiaron su sala, conjuntamente con los elencos estables: la orquesta sinfónica municipal, la orquesta municipal de tango, el ballet municipal y la comedia municipal «Barracas al Sur» del Instituto de Teatro.

A través de una iniciativa de esta secretaría nuestros mayores han encontrado un espacio donde manifestarse, participar y disfrutar de diversas actividades culturales y recreativas como El Fogón de los Abuelos. Otra de las manifestaciones populares y solidarias iniciadas en mayo de 1994 es el Club del Mate, que ha nucleado a numerosos vecinos a través de los encuentros realizados en distintos barrios de nuestro partido en beneficio de diversas instituciones.

En setiembre de 1994 se inauguró el anfiteatro «Hugo del Carril» en el parque Los Derechos del Trabajador, de la localidad de Villa Domingo, constituyéndose en el más importante patrimonio natural, cultural y recreativo de nuestro partido y en uno de los más destacados del país. Desde entonces, y en forma ininterrumpida, este escenario ofrece espectáculos que han provocado la admiración de los miles de espectadores que concurren cada fin de semana. El jazz, el tango, el folclore, la magia, los espectáculos para niños, la música clásica, el rock, etcétera se dan cita en este lugar a través de figuras locales, provinciales, nacionales e internacionales.

Es de esta manera que trabajando barrio por barrio y con un criterio integrador des-

de el punto de vista educativo, artístico y de la creación y el pensamiento llevamos adelante el objetivo para que la participación y el protagonismo de nuestra comunidad sean la clave de nuestro desarrollo.

Con respecto a la Secretaría de la Producción, el Trabajo y del Comercio Exterior, durante 1994 hemos logrado avanzar en la eficiencia de los servicios, principalmente en las inspecciones de seguridad e higiene sobre las industrias. Hemos logrado promedios diarios de diez inspecciones, lo que implica, por un lado, que la tasa respectiva corresponde a un servicio y que existe una política de seguimiento de las industrias, objetivo que significa servir a los reclamos vecinales. Completa la tarea de inspecciones la acción de la Policía Ecológica Municipal, siempre alerta a las solicitudes de los vecinos, consolidándose como primera intervención rápida sobre los desajustes ambientales que por distintos motivos ocurren en el municipio.

En cuanto a los trámites de habilitaciones y regularización de documentación continuaremos avanzando en la conformación del banco de datos, que permite lograr eficiencia en las tareas de supervisión en todos los aspectos. Facilitar los trámites es también mejorar el servicio municipal. Al respecto, la reciente firma de un acuerdo con una empresa de Canadá nos permitirá disponer de un sistema de información geográfico, completando las innovaciones que nos aportará el nuevo sistema informático municipal. Se logrará reunir en pantalla un completo conjunto de datos que mejorará nuestra capacidad de gestión, control, diseño y ejecución de políticas en los aspectos ambientales, administrativos, de fiscalización y demás.

Los temas ambientales de Avellaneda requieren una permanente atención. Las acciones y seguimientos emprendidos y la capacidad y comprensión de las industrias nos permiten sostener con datos reales que

Avellaneda se ubica como primer municipio con inversiones ambientales del sector privado, logro que surge impulsado por la acción municipal que dispone de un valioso nivel técnico que le permite abordar deliberaciones y generar propuestas al sector industrial, planteando la necesaria concordancia con las innovaciones tecnológicas.

En Avellaneda el gobierno municipal, entendiéndolo que esta es una ciudad industrial, opera en función de la concepción del desarrollo sustentable. Además de las fiscalizaciones, las cuestiones ambientales requieren el desarrollo de otras tareas. Disponemos de recursos limitados pero que se acrecientan por la voluntad de trabajo de los agentes municipales. Durante 1994 el saneamiento ambiental municipal ha estado presente como en los años anteriores en los barrios humildes de Avellaneda.

Creamos el Programa Ramón Carrillo, a cargo de las cuadrillas de saneamiento y control de vectores, que significó incrementar insumos y equipamiento. El año pasado se realizaron dos recorridos -Ramón Carrillo 1 y 2- barrio por barrio, desinsectando y eliminando vectores, asistiendo a los hogares e incrementando a través de esos trabajos las condiciones de la salud ambiental. Este año no haremos menos. Como en los años anteriores, las escuelas tienen un servicio municipal valorable, como es la sistemática tarea de limpieza en todas las escuelas públicas del partido de los sistemas de aguas. No quedó ninguna escuela sin el servicio de limpieza de sus sistemas de aguas, tarea que también abarcó a las unidades sanitarias y hospitales que se encuentran en nuestro municipio.

También hemos desarrollado tareas de educación ambiental. Se realizó con medio centenar de cursantes el Tercer Curso de Agentes Comunitarios de Extensión ambiental, en conjunto con la Universidad de Buenos Aires, y continuaremos con el mismo.

en este Centro Cultural la Junta de Estudios Históricos, la Comisión de Patrimonio Arquitectónico y Cultural y los institutos de Letras, Historia y Ciencia.

Durante el presente año se desarrollarán las Terceras Jornadas de Estudio del Partido de Avellaneda y el Primer Congreso de Historia del área metropolitana de Buenos Aires.

Hemos anunciado el proyecto de la Universidad de Avellaneda, en cuya concreción estamos trabajando, tomando como base la educación por el arte.

El área de enseñanza artística en nuestros institutos municipales de arte ha incrementado la matrícula, tanto en la sede de cada uno de ellos como en los cursos descentralizados de promoción cultural que con docentes municipales esta secretaría organiza, a solicitud de sociedades de fomento, agrupaciones de jubilados, escuelas públicas provinciales y todo tipo de instituciones intermedias que lo requieran.

Como consecuencia de ello se encuentran en pleno funcionamiento las filiales de Dock Sud y Villa Gonnet (Wilde) de I.M.E. P.A. En esta última se hizo una construcción a nuevo en beneficio de los niños de esa comunidad.

La labor de extensión cultural que realizan los institutos a través de exposiciones, conciertos, demostraciones de actividades, etcétera llevan el arte a todo el partido y al resto del país.

En los torneos juveniles bonaerenses, Avellaneda ha recibido la más alta distinción en la rama musical y magia, llevando su arte a través del viaje que organizó la provincia de Buenos Aires a España. Es de destacar la masiva concurrencia de jóvenes que han participado en esos torneos en cultura y deporte.

El teatro municipal Roma acaba de cumplir sus primeros 90 años de vida. Hemos puesto el esfuerzo necesario para que el ni-

vel de espectáculos y el patrimonio de infraestructura de nuestro teatro tengan el brillo y la importancia que la ciudad de Avellaneda merece. Durante 1994 pasaron por nuestro coliseo alrededor de 65.000 personas, que concurren a más de 290 funciones organizadas por esta secretaría. En esta temporada artística el teatro municipal Roma fue visitado por artistas de primer nivel nacional-local y provincial- e internacional y profesionales, quienes prestigiaron su sala, conjuntamente con los elencos estables: la orquesta sinfónica municipal, la orquesta municipal de tango, el ballet municipal y la comedia municipal «Barracas al Sur» del Instituto de Teatro.

A través de una iniciativa de esta secretaría nuestros mayores han encontrado un espacio donde manifestarse, participar y disfrutar de diversas actividades culturales y recreativas como El Fogón de los Abuelos. Otra de las manifestaciones populares y solidarias iniciadas en mayo de 1994 es el Club del Mate, que ha nucleado a numerosos vecinos a través de los encuentros realizados en distintos barrios de nuestro partido en beneficio de diversas instituciones.

En setiembre de 1994 se inauguró el anfiteatro «Hugo del Carril» en el parque Los Derechos del Trabajador, de la localidad de Villa Domingo, constituyéndose en el más importante patrimonio natural, cultural y recreativo de nuestro partido y en uno de los más destacados del país. Desde entonces, y en forma ininterrumpida, este escenario ofrece espectáculos que han provocado la admiración de los miles de espectadores que concurren cada fin de semana. El jazz, el tango, el folclore, la magia, los espectáculos para niños, la música clásica, el rock, etcétera se dan cita en este lugar a través de figuras locales, provinciales, nacionales e internacionales.

Es de esta manera que trabajando barrio por barrio y con un criterio integrador des-

de el punto de vista educativo, artístico y de la creación y el pensamiento llevamos adelante el objetivo para que la participación y el protagonismo de nuestra comunidad sean la clave de nuestro desarrollo.

Con respecto a la Secretaría de la Producción, el Trabajo y del Comercio Exterior, durante 1994 hemos logrado avanzar en la eficiencia de los servicios, principalmente en las inspecciones de seguridad e higiene sobre las industrias. Hemos logrado promedios diarios de diez inspecciones, lo que implica, por un lado, que la tasa respectiva corresponde a un servicio y que existe una política de seguimiento de las industrias, objetivo que significa servir a los reclamos vecinales. Completa la tarea de inspecciones la acción de la Policía Ecológica Municipal, siempre alerta a las solicitudes de los vecinos, consolidándose como primera intervención rápida sobre los desajustes ambientales que por distintos motivos ocurren en el municipio.

En cuanto a los trámites de habilitaciones y regularización de documentación continuaremos avanzando en la conformación del banco de datos, que permite lograr eficiencia en las tareas de supervisión en todos los aspectos. Facilitar los trámites es también mejorar el servicio municipal. Al respecto, la reciente firma de un acuerdo con una empresa de Canadá nos permitirá disponer de un sistema de información geográfico, completando las innovaciones que nos aportará el nuevo sistema informático municipal. Se logrará reunir en pantalla un completo conjunto de datos que mejorará nuestra capacidad de gestión, control, diseño y ejecución de políticas en los aspectos ambientales, administrativos, de fiscalización y demás.

Los temas ambientales de Avellaneda requieren una permanente atención. Las acciones y seguimientos emprendidos y la capacidad y comprensión de las industrias nos permiten sostener con datos reales que

Avellaneda se ubica como primer municipio con inversiones ambientales del sector privado, logro que surge impulsado por la acción municipal que dispone de un valioso nivel técnico que le permite abordar deliberaciones y generar propuestas al sector industrial, planteando la necesaria concordancia con las innovaciones tecnológicas.

En Avellaneda el gobierno municipal, entendiéndolo que esta es una ciudad industrial, opera en función de la concepción del desarrollo sustentable. Además de las fiscalizaciones, las cuestiones ambientales requieren el desarrollo de otras tareas. Disponemos de recursos limitados pero que se acrecientan por la voluntad de trabajo de los agentes municipales. Durante 1994 el saneamiento ambiental municipal ha estado presente como en los años anteriores en los barrios humildes de Avellaneda.

Creamos el Programa Ramón Carrillo, a cargo de las cuadrillas de saneamiento y control de vectores, que significó incrementar insumos y equipamiento. El año pasado se realizaron dos recorridos -Ramón Carrillo 1 y 2- barrio por barrio, desinsectando y eliminando vectores, asistiendo a los hogares e incrementando a través de esos trabajos las condiciones de la salud ambiental. Este año no haremos menos. Como en los años anteriores, las escuelas tienen un servicio municipal valorable, como es la sistemática tarea de limpieza en todas las escuelas públicas del partido de los sistemas de aguas. No quedó ninguna escuela sin el servicio de limpieza de sus sistemas de aguas, tarea que también abarcó a las unidades sanitarias y hospitales que se encuentran en nuestro municipio.

También hemos desarrollado tareas de educación ambiental. Se realizó con medio centenar de cursantes el Tercer Curso de Agentes Comunitarios de Extensión ambiental, en conjunto con la Universidad de Buenos Aires, y continuaremos con el mismo.

A fines de 1994 dimos una nueva definición a la Saladita de Sarandí, y así como este año no se produjo ningún accidente en ese espejo de agua, la definición de declararla zona de reserva ecológica, impulsando la creación del Centro de Educación Ambiental de Avellaneda, significará un nuevo aporte. Ya está confeccionado el plan de funcionamiento del mencionado centro, que implica que durante este año se iniciará el curso terciario de técnico superior en medio ambiente, reconocido por las autoridades educativas de la provincia de Buenos Aires. La Saladita será refaccionada, dotándola de las condiciones para que se desarrollen actividades educativas y recreativas orientadas tanto a las escuelas como a la comunidad.

Otro de los temas de responsabilidad municipal es el control de la calidad de los alimentos. Desde noviembre de 1994, y luego de inversiones en refacciones, el control bromatológico funciona las 24 horas de lunes a viernes y 12 horas los sábados, incrementando de esa manera la fiscalización sobre los alimentos y también actuando sobre las obligaciones de los productores y comercializadores.

Mensualmente son controlados aproximadamente 3.700 vehículos de transporte de alimentos. El promedio mensual de inspecciones a los comercios e industrias que elaboran y/o comercializan productos alimenticios se ubica entre 225 y 240. Próximamente entrará en funciones un tráiler que incrementará el control del Municipio en estas cuestiones.

Otro ámbito que ha aumentado su operatividad y que tiene nuevos aportes para este año es el laboratorio municipal. Como soporte técnico puedo considerar que el laboratorio ha logrado un nivel de funcionamiento que lo valoriza en el ámbito provincial. Allí se realizan análisis físicos, químicos, bacteriológicos, gaseosos, líquidos y sólidos. Durante 1995 continuaremos posicio-

nando la capacidad técnica del Municipio en este tipo de servicios.

Hemos empezado a atender las demandas por trabajo de nuestra población. El Servicio Municipal de Empleo se perfila como una herramienta importante de conexión entre nuestros vecinos que buscan trabajo y las empresas de Avellaneda que lo ofrecen. Pero el conocimiento cotidiano de la cuestión de la búsqueda de empleo nos lleva a considerar que es necesario generar una política que responda a las necesidades de capacitación. Por esta razón generaremos procesos de capacitación para los trabajos administrativos e industriales en coordinación con otros organismos de Estado, los que permitirán a los vecinos mejorar sus posibilidades de ubicación laboral. Al mismo tiempo la instalación en Avellaneda de nuevas empresas de servicios e industriales y nuestra preocupación por la ocupación de nuestros vecinos significará acordar formas de mutua colaboración a fin de que los nuevos puestos de trabajo sean tomados por los avellanedenses.

Hemos creado el Fondo de Promoción de Microempresarios de Avellaneda, colaborando en la conformación de la asociación que los reúne. Continuaremos realizando nuestra parte de asesoramiento, control y gestión en lo que respecta a la asignación de créditos provenientes de la provincia de Buenos Aires. Hasta el presente logramos que se asignaran préstamos a microempresarios por un valor total de 170.000 pesos, obteniendo como resultado social que se consolidaran entre 100 y 120 puestos de trabajo. El asesoramiento, control y gestión dados por la secretaría ha significado obtener recursos por un valor de 352.000 pesos.

Dada la existencia del fondo, no descuidaremos posibilidades aun internacionales para obtener recursos que serán dirigidos al sector. Reiteraremos los cursos de capacitación en las áreas básicas de conformación de

nuevas empresas. Durante 1995, además, nuestro esfuerzo estará puesto en brindar a este nuevo sector las conexiones necesarias, por un lado, con instituciones de nivel universitario para que brinden sus conocimientos y, por el otro, con las industrias instaladas a fin de que las microempresas resulten empresas de servicios o de producción subsidiarias o proveedoras.

Otro sector al que atenderemos con un mayor vigor es el de los artesanos de Avellaneda. El desarrollo del Programa de Artesanos de Avellaneda prevé la organización de ferias artesanales como centros de comercialización y difusión, la participación de los artesanos en el medio internacional -cuyos resultados han sido excelentes hasta el presente- y un servicio de asistencia y capacitación que permitirá dar mayor identidad al sector.

La promoción de las empresas de Avellaneda significó durante el año pasado estar presente en el Predio Ferial de Palermo, en la exposición de la Sociedad Rural, y también en la exposición de verano en Mar del Plata.

Con respecto al medio internacional, a la par que se asistió a las empresas participantes de Expo Salud en Chile se trabajó en dar toda la asistencia posible a las empresas interesadas en otras ferias y exposiciones internacionales.

El programa a implementar este año considera desarrollar vinculaciones internacionales sobre la base de la búsqueda de cuatro necesidades de las industrias: promoción de productos de exportación, conocimiento de bienes de capital y financiación, contactos y vinculaciones con empresas del exterior y gestión por recursos financieros para proyectos de inversión de nuestras empresas.

De las acciones a realizar o logros a obtener por producción durante 1995 ocupan un lugar central los siguientes ítems: la realización de la primera misión de la produc-

ción de Avellaneda a Italia, en mayo o junio próximos; la segunda misión de la producción de Avellaneda a Estados Unidos y Canadá, a realizarse en la segunda parte del año; la participación en la exposición industrial argentina en Curitiba, en junio; la tercera misión de la producción de Avellaneda a Brasil, en el segundo semestre; el inicio de la construcción del nuevo mercado frutihortícola de Avellaneda; y la conformación de la sociedad mixta e inicio de la construcción del polo industrial curtidor de Avellaneda, resolviendo de esa manera una antigua aspiración de los avellanedenses con respecto al tratamiento de los efluentes de curtiembres e industriales.

En relación con la Secretaría General, desde la misma se ha puesto el énfasis en una eficaz reforma de las estructuras administrativas, teniendo en cuenta que desde el comienzo transitamos una experiencia que precisó de permanentes ajustes, ya que debíamos acondicionar el funcionamiento municipal a los cambios operados a nivel nacional y mundial. Desde entonces asistimos como actores a profundas transformaciones, ya que la administración comunal pasó de ser un ente prestador de servicios básicos a ser un ente inversor, promotor de ideas y actividades, y el responsable del crecimiento integral de nuestra ciudad. Es por ello que nos propusimos llevar adelante una lucha sin concesiones contra la administración burocrática. Durante estos años fuimos adaptando el organigrama, tratando de establecer una correspondencia entre lo proyectado y su realización. Por todo ello comenzamos a estudiar el organigrama municipal y la definición de las misiones y funciones del personal superior. Se implementaron sistemas de control de gestión, se trató de disminuir los niveles jerárquicos y empezamos a separar las funciones sustantivas de las de apoyo y a elaborar un manual de procedimientos claros para delimitar con precisión las competencias y responsabilidades.

Nuestro objetivo primordial es optimizar la gestión municipal dotándola de instrumentos menos complejos y más eficaces para una mayor y mejor atención a nuestros vecinos. Dentro de este marco hemos profundizado la descentralización, dotando a las delegaciones municipales no sólo con recursos humanos y técnicos que permiten resolver de manera inmediata problemas y necesidades, sino también con la compra de nuevos edificios. Tal es el caso de la adquisición de las delegaciones de Villa Domínico, Sarandí y Wilde, que han aumentado considerablemente el patrimonio municipal y que de ahora en más contarán con las comodidades adecuadas para una mejor atención de los vecinos.

De esta forma seguimos instrumentando una política que constituye un criterio primordial de esta gestión, que es la descentralización de la administración municipal. La acción mancomunada del gobierno municipal, sus delegaciones y los consejos vecinales ha permitido que estos últimos participen activamente del plan de obras públicas 1994/1995 y que actualmente administren los fondos para reconstruir jardines de infantes y unidades sanitarias.

A través de la Dirección General de Relaciones Institucionales se continuarán los cursos de fortalecimiento institucional, donde se genera un ámbito de reunión entre dirigentes y asociados de las entidades con el objeto de actualizar sus conocimientos respecto de la organización, constitución y reglamentación de sus actividades sociales.

Es de destacar que a través de la vigencia del convenio celebrado con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas numerosas entidades han conseguido su personería gracias a la tramitación previa, certificaciones y asesoramiento brindados desde el Municipio, evitando así desplazamientos innecesarios y la intermediación de gestores.

Desde la Dirección General de Asuntos

Legales se han resuelto favorablemente 20 de las 38 acciones judiciales entabladas contra la Comuna, algunas en firme y otras en instancia de apelación. Se han resuelto 2.250 expedientes administrativos, como así también 130 sumarios de igual índole. Corresponde puntualizar que los resultados apuntados han sido alcanzados merced al esfuerzo, dedicación y significativa diligencia de la planta de personal profesional y administrativo.

Por medio de la Dirección General de Regularización Dominial y Escribanía, abocada a la resolución de los problemas dominiales de los asentamientos, villas, focos y barrios, que globalmente suman 73 en nuestro distrito, y a la atención permanente de la problemática ocupacional de la tierra se han realizado las tareas que seguidamente detallaré. Villa Luján: propuesta de consolidación y arraigo con condiciones dignas de habitabilidad; adjudicación en posesión de tierras a 40 familias; incorporación al padrón municipal para el pago de las respectivas tasas de servicios. El Dínamo: adquisición directa de tierras a favor del Municipio por parte de Bayer Argentina; adjudicación en tenencia de la tierra a sus ocupantes (37 familias); incorporación al padrón municipal para el pago de tasas de servicios. Nueva Ana: adjudicación de tierras a 650 familias; convenio de adquisición de tierras con Smith Molina y Beccar Varela S.A. San Lorenzo, Justicia y Lealtad, Rancho Grande: resolución del C.E.A.M.S.E. para transmitir el dominio de las tierras ocupadas y que no cumplen con el destino prefijado a favor del Municipio; tratativas para la firma del convenio marco. Azara: solución del problema de regularización a través de su reencuadramiento jurídico. Bienes municipales: actualización de sus registros y agilización de trámites en vista a la regularización de ocupantes para la venta de los bienes en un plazo no mayor de seis meses; escrituración

favor de la Cooperativa General Belgrano (42 familias), de la Mutual El Porvenir (40 familias) y de Rancho Grande (40 familias).

Se efectúan políticas de gestión y seguimiento en relación con las leyes de expropiación y transferencia de inmuebles provinciales al Municipio para la posterior regularización de los barrios El Parque, Unidad y Lucha, Jardín de América, La Esperanza I, El Arroyo y los pabellones de Villa Corina.

En cuanto al Consejo Municipal de la Mujer, desde el mismo se viene desarrollando un importante programa barrial que se ha implementado gracias a la participación de mujeres de nuestra comunidad que han integrado una red para responder a las necesidades de cada rincón de nuestro partido. Es así que las «mujeres consultivas» —tal es su denominación— se ocupan de los requerimientos de cada barrio con respecto a necesidades diversas que abarcan desde el aspecto sanitario hasta el social. Las respuestas llegan a través de las pensiones sociales para ancianos discapacitados y niños y de la provisión de drogas oncológicas, cirugía de alta complejidad, audífonos, anteojos y todo tipo de prótesis, además de zapatos ortopédicos y sillas de ruedas. Junto a este tipo de trabajo se llevaron a cabo cursos y jornadas de formación sobre temas inherentes a la prevención de la violencia doméstica y del alcoholismo y sobre la mujer y la sexualidad. Toda esta tarea hace que la cada vez más activa participación de la mujer se vea fortalecida a través de la formación y la acción, transformándolas en verdaderas promotoras comunitarias.

Por otra parte, desde el Consejo de Seguridad se sigue bregando por la prevención del delito en una acción coordinada del Municipio, seccionales policiales y patrulla bonaerense. Este trabajo ha traído como consecuencia una mayor eficacia en la seguridad de nuestros vecinos, asesorando y acompañando además a los mismos en todo

tipo de problemas de índole policial.

En cuanto al Consejo de la Iniciativa Privada, éste ha servido y sirve como instrumento generador de propuestas que dinamizan el crecimiento productivo de nuestra ciudad. Sustentado en la creación de la ordenanza 8.892, que agiliza la propuesta de capitales privados que deseen realizar las inversiones en nuestro distrito, este consejo ha recepcionado iniciativas importantes, como la creación del nuevo complejo comercial Alto Avellaneda, que diera lugar a la construcción de este nuevo Palacio Municipal, como así también el proyecto de la Estación de Transferencia de Colectivos de Avellaneda, a cumplimentarse en el presente año.

El Consejo para la Iniciativa Privada es una invitación a todos los industriales y comerciantes que deseen instalar sus negocios en nuestra ciudad, dando a los mismos un trato preferencial, ágil y dinámico. Dicho consejo también se encarga de coordinar todas las acciones y las propuestas de esta administración ante las autoridades provinciales y nacionales correspondientes.

Aspiramos a construir una ciudad moderna y desarrollada que mire hacia adentro y resuelva sus problemas y también trate de salir; proyectarse; intercambiar productos, cultura y capacitación con el exterior; aprovechar su puerto; desarrollar su capacidad educativa y sanitaria; e integrar sus barrios, solucionando las barreras urbanas. Queremos que esta ciudad mantenga su liderazgo industrial y desarrolle su potencial comercial. Queremos una Avellaneda más Avellaneda que nunca.

Por último quiero agradecer muy especialmente a este honorable cuerpo por su permanente predisposición para acompañar las iniciativas positivas del Departamento Ejecutivo. Quiero expresar también mi agradecimiento a mis compañeros del bloque justicialista, que han sabido sostener cons-

tantemente la política dinámica del Departamento Ejecutivo, y saludar y extender el agradecimiento a todas las bancadas de la oposición, que con honestidad y honradez han sabido mantener sus banderas, realizar las críticas necesarias en los momentos que consideraron oportunos y apoyar en otras circunstancias las cuestiones que entendieron que eran positivas para la ciudad.

Agradezco la labor del cuerpo en su conjunto y en especial manifiesto mi reconocimiento hacia los medios de comunicación social de nuestro partido, que también han sabido resaltar todo lo positivo de la gestión y criticar en el momento oportuno cada

equivocación cometida, porque sabemos que el hacer trae como consecuencia la posibilidad de que se incurra en equivocaciones.

De esta forma dejo inaugurado el octogésimo segundo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda. (*Aplausos prolongados.*)

Sr. PRESIDENTE (Valcarce).— Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

— Es la hora 12 y 5.